DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Avda. Mcal. López y 22 de setiembre, 2° piso
Tel: (595 21) 223.130 / 211.366 / 213.033 - Int. 137
Tel/Fax: (595 21) 224.051
Pág. Web: www.dinac.gov.py
Email: licitaciones@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

****

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
(Res. Nº 977/2015)

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION Nº 47/15

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº
Nº 14/2015

"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD"

05 de Noviembre de 2015

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION Nº 47/2015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 14/2015

"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD"

1. COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

A través de la Resolución Nº: 977/2015, de fecha 03/07/2015, fue integrada la Junta de Aclaraciones y el Comité de Evaluación de Ofertas, quedando de la siguiente manera:

- Sr. Rosalino Vázquez - Tec. Instituto Nacional de Aeronáutica Civil INAC
- Sr. Francisco Santacruz - Tec. DMH
- Sra. Liz Portillo - Gerente Normas de Navegación Aérea.
- Lic. Analia Chávez - AIG

2. APERTURA DE SOBRES

El Acto de Apertura de Sobres se realizó en fecha **16/09/2015**, a las 08:30 hs, en presencia de los Representantes de la DINAC y los Representantes de las siguientes firmas:

EMPRESA	REPRESENTANTE	O.
M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.	ADAN EDILBERTO BAEZ	3.732.004
MARTINEZ HNOS. S.R.L.	CARLOS DANIEL CORONEL	2.970.580
COMERCIAL JR.	RAFAEL FERRERIRA BENIALGO	535.697
DISTRIBUIDORA PROVEPAR	LUIS DANIEL SANCHEZ	3.644.744
PAPELERA GUAIRA S.A.	HUGO ALBERTO SANCHEZ	4.326.963

Los montos de las ofertas presentadas se detallan a continuación:

EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA	MONTO DE LA POLIZA	VIGENCIA
MARTINEZ HNOS. S.R.L	GS. 208.504.458	GS. 9.000.000	97 DIAS
J. FLEISCHMAN Y CIA.	GS. 7.046.250	GS. 500.000	150 DIAS
M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.	GS. 1.304.593.465	GS. 42.000.000	95 DIAS
KyK SOES S.R.L.	GS. 897.383.800	GS. 30.000.000	90 DIAS
F&M COMERCIAL de ROGGER VILLALBA	GS. 348.054.315	GS. 12.000.000	92 DIAS
DISTRIBUIDORA PROVEPAR	GS. 567.054.420	GS. 37.500.000	240 DIAS
NIC S.A.C.I.S.	GS. 106.507.400	GS. 6.000.000	100 DIAS
PAPELERA GUAIRA S.A.	GS. 566.112.420	GS. 17.000.000	100 DIAS
SOLUTIONS CENTER S.A.	GS. 41.454.280	GS. 1.243.628	240 DIAS
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	GS. 138.501.090	GS. 6.500.000	100 DIAS
COMERCIAL JR	GS. 140.894.317	GS. 7.500.000	120 DIAS
KUATIAPO S.A.	GS. 177.021.100	GS. 10.000.000	120 DIAS
OFFICE COMPU S.A.	GS. 338.205.800	GS. 30.000.000	120 DIAS
PRINTEC S.A	GS. 4.200.000	GS. 200.000	130 DIAS
GEMINIS IND. Y COM. S.A.	GS. 64.783.290	GS. 3.000.000	100 DIAS
IN DESIGN SRL	GS. 322.292.960	GS. 36.000.000	120 DIAS
OFFICE CLIP S.R.L.	GS. 557.131.187	GS. 25.000.000	160 DIAS

SIN OBSERVACIONES.

FRANCISCO SANTACRUZ

3. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

3.1. Documentación Legal

La Asesoría Jurídica emitió el Dictamen N°: **1508/2015**, de fecha 24/09/15, en el cual menciona entre otros:

Descripción de la Documentación Solicitada	MARTINEZ HNOS. S.R.L.		J. FLEISCHMAN y CIA.		M&F COMERCIAL S.A		KVK SOES S.R.L.		DISTRIBUIDORA PROVEPAR		NICSA C.I.S.	
ANEXO I	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
A) **Formulario de Oferta (sustancial)**	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
B) **Garantía de Mantenimiento de Oferta 5% (sustancial)**	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
C) **Documentos legales Oferentes Individuales, Personas Jurídicas.**	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* **(sustancial)**	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:* **(sustancial)** • un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó * **(sustancial)** • los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* **(sustancial)**	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *(sustancial)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del	✓		✓		✓		✓		✓		✓	

Rosalino R. Vazquez C.

Ing. Ulises Portillo C.
Gerente
Normas de Navegación Aérea

F. Santa Cruz

Fructuoso Chamorro

Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.												
f. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
g. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	

Descripción de la Documentación Solicitada	PAPELERA GUAIRA S.A.		SOLUTIONS CENTER S.A.		MASTER SOFT PY, S.R.L.		COMERCIAL J.R.		KUATIAPO S.A.		OFFICE COMPU S.A.		PRINTEC S.A.	
ANEXO I	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
D) **Formulario de Oferta (sustancial)**	✓		✓		✓		✓		✓				✓	
E) **Garantía de Mantenimiento de Oferta 5% (sustancial)**	✓		✓		✓		✓		✓				✓	
F) **Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**	✓		✓		✓		✓		✓				✓	
h. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* **(sustancial)**	✓		✓		✓		✓		✓				✓	
i. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓		✓		✓		✓		✓				✓	
j. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:* **(sustancial)** • un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó * **(sustancial)** • los documentos societarios que justifiquen la representación del	✓		✓		✓		✓		✓				✓	

Lic. Liz Rocío Portillo C.
Gerente
Normas de Navegación Aérea

firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas." (sustancial)														
k. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *(sustancial)	✓		✓		✓		✓		✓				✓	
l. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	✓		✓		✓		✓		✓				✓	
m. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓		✓		✓		✓		✓				✓	
n. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	

Rosalino N. Vázquez E

Lic. Liz Rocío Portillo C.
Gerente
Normas de Navegación Aérea

F. SANTACRUZ

Descripción de la Documentación Solicitada	GEMINIS IND. Y COM. S.A.		IN DESING S.R.L.		OFFICE CLIP S.R.L.		F&M COMERCIAL	
ANEXO I	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
G) **Formulario de Oferta (sustancial)**	✓		✓		✓		✓	
H) **Garantía de Mantenimiento de Oferta 5% (sustancial)**	✓		✓		✓		✓	
I) **Documentos legales** **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**	✓		✓		✓		✓	
o. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* **(sustancial)**	✓		✓		✓		✓	
p. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓		✓		✓		✓	
q. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:* **(sustancial)** • un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó * **(sustancial)** • los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* **(sustancial)**	✓		✓		✓		✓	
r. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *(sustancial)	✓		✓		✓		✓	
s. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	✓		✓		✓		✓	
t. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓		✓		✓		✓	
u. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	

Rosalino R. Vázquez E.

Lic. Liz Rocío Portillo C.
Gerente
Normas de Navegación Aérea

F. Sanchez

Linda Cuadra

En cumplimiento de lo establecido en Resolución DNCP N° 849/2015 de fecha 27/03/2015, dictada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y a los efectos de verificar la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del Articulo 40 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", **el Comité de Evaluación realizo consultas en el SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos) a fin de verificar si los oferentes participantes de la licitación *(Firmantes, Representantes; Socios o Accionistas)* figuran como FUNCIONARIOS PUBLICOS**, conforme al siguiente detalle:

- Por Nota UOC, la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) solicitó informe a la Dirección de Recursos Humanos sobre la situación de todos los oferentes participantes de la **Licitación Pública Nacional N° 14/2015 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD"**, A SER EJECUTADO DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ENTIDAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION Y DEL PLAN FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015, en base a los siguientes puntos:

- Si las personas individualizadas en el ANEXO – LISTADO DE OFERENTES son funcionarios (permanentes o contratados) de la DINAC. En caso afirmativo, sírvase indicar la fecha de nombramiento y antigüedad de cada uno.

- Si las personas individualizadas en el ANEXO – LISTADO DE OFERENTES, figuran en el **Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH)** de la Administración Pública, sírvase indicar la Institución donde se encuentre afectado cada uno.

- La Dirección de Recursos Humanos informó a la UOC que las personas individualizadas en el ANEXO – LISTADO DE OFERENTES, no corresponden al plantel de la Institución.

- De conformidad a los datos proporcionados en los Reportes del **Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), EL Comité de Evaluación pudo constatar que las siguientes personas no figuran como FUNCIONARIOS PUBLICOS.**

3.2. SITUACIÓN FINANCIERA

La Gerencia Financiera remite los informes correspondientes al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose los siguientes ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los 3 últimos ejercicios:

Descripcion de la Documentación Solicitada	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.		J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.		OFFICE COMPU S.A.		IN DESIGN S.R.L.		DISTRIBUIDORA PROVEPAR	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2012, 2013 Y 2014.	5,99		1,07		1,89		255925894,09		4,92	
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2012, 2013 Y 2014	0,22		0,67		0,52		0,02		0,20	
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo, 2012, 2013 Y 2014	0,29		0,82		5,36		79,35		2,22	

Rosalino R. Vázquez C

Lic. Liz Rocío Portillo C
Gerente
Normas de Navegación Aérea

F. SANTACRUZ

Descripción de la Documentación Solicitada	OFFICE CLIP S.R.L.		NIC S.A.C.I.S.		PAPELERA GUAIRA S.R.L.		PRINTEC S.A.		F&M COMERCIAL	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2012, 2013 Y 2014	7,89		19,67		11,35		3,33		12,73	
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2012, 2013 Y 2014	0,41		0,32		0,10		0,41		0,11	
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo, 2012, 2013 Y 2014	2,17		0,38		26,34		0,03		1,00	

Descripción de la Documentación Solicitada	KUATIAPO S.A.		M&F COMERCIAL		K&K SOES S.R.L.		SOLUTIONS CENTER S.A.		MARTINEZ HNOS S.R.L.		COMERCIAL JR S.R.L.		GEMINIS IND. Y COM. S.R.L.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2012, 2013 Y 2014	1,74		21,98		9,55		6,49		2,64		4,38		2,79	
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2012, 2013 Y 2014	0,49		0,04		0,15		0,22		0,38			0,81	0,44	
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de Impuestos o pérdida con respecto al Capital, el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo, 2012, 2013 Y 2014	0,10		0,27		0,43		0,21		1,07		0,50		0,23	

3.3. Experiencia y Capacidad de Servicio

Descripción de la Documentación Solicitada	MARTINEZ HNOS. SRL		J. FLEISCHMAN Y CIA.		M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.		KYK SOES S.R.L.		F&M COMERCIAL de ROGGER VILLABA	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Para determinar la experiencia del Oferente, se considerarán los siguientes documentos (facturas o comprobantes legales de ventas o recepción definitiva bienes similares) que acrediten la existencia legal y la experiencia en el rubro ofertado; como Proveedor de bienes similares a los solicitados (útiles de oficina, oficina y enseñanza, resmas de papel, artículos de librería, cartuchos y tóner) en esta licitación. Los documentos serán considerados dentro de los 5 (cinco) últimos años. (2010, 2011, 2012, 2013 y 2014). Pueden ser de Instituciones Públicas y/o Privadas.	✓		✓		✓		✓		✓	

Rosalino R. Vazquez E.

Lic. Liz Rocío Porti...
Gerente
Normas de Navegación

F. Santacruz

Fredy Chavez

Descripción de la Documentación Solicitada	DISTRIBUIDORA PROVEPAR		NIC S.A.C.I.S.		PAPELERA GUAIRA S.R.L.		SOLUTIONS CENTER S.A.		MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.		COMERCIAL JR	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Para determinar la experiencia del Oferente, se considerarán los siguientes documentos (facturas o comprobantes legales de ventas o recepción definitiva bienes similares) que acrediten la existencia legal y la experiencia en el rubro ofertado; como Proveedor de bienes similares a los solicitados (útiles de oficina, oficina y enseñanza, resmas de papel, artículos de librería, cartuchos y tóner) en esta licitación. Los documentos serán considerados dentro de los 5 (cinco) últimos años. (2010, 2011, 2012, 2013 y 2014). Pueden ser de Instituciones Públicas y/o Privadas.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	

Descripción de la Documentación Solicitada	KUATIAPO S.A.		OFFICE COMPU S.A.		PRINTEC S.A.		GEMINIS IND. Y COM. S.A.		IN DESIGN SRL		OFFICE CLIP S.R.L.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Para determinar la experiencia del Oferente, se considerarán los siguientes documentos (facturas o comprobantes legales de ventas o recepción definitiva bienes similares) que acrediten la existencia legal y la experiencia en el rubro ofertado; como Proveedor de bienes similares a los solicitados (útiles de oficina, oficina y enseñanza, resmas de papel, artículos de librería, cartuchos y tóner) en esta licitación. Los documentos serán considerados dentro de los 5 (cinco) últimos años. (2010, 2011, 2012, 2013 y 2014). Pueden ser de Instituciones Públicas y/o Privadas.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	

4. ANALISIS Y EVALUACION FINAL

- Por Nota **CEO N° 1**, se solicitó a la empresa **OFFICE CLIP SR.L.**, el Certificado de Origen Nacional de la marca IMPAR. Dicha empresa no presentó los documentos solicitados.
- Por Nota **CEO N° 2**, se solicitó a la empresa **DISTRIBUIDORA PROVEPAR**, el Certificado de Origen Nacional de la marca GENERACION y AVON. Dicha empresa no presentó los documentos solicitados.
- Por Nota **CEO N° 3**, se solicitó a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A**, el Certificado de Origen Nacional de la marca FAX ROLL y SANTA LUCIA. Dicha empresa no presentó los documentos solicitados.
- Por Nota **CEO N° 4**, se solicitó a la empresa **GEMINIS IND. Y COMERCIAL**, el Certificado de Origen Nacional de la marca GEMINIS. Dicha empresa presentó los documentos solicitados.
- Por Nota **CEO N° 5**, se solicitó a la empresa **IN DESIGN S.R.L.**, el Certificado de Origen Nacional de la marca ALAMO. Dicha empresa no presentó los documentos solicitados.

De acuerdo a lo señalado en el Pliego de Bases y Condiciones y a las empresas que presentaron el Certificado de Origen Nacional, se estableció el 20% a favor de los productos de origen nacional: **En los ítems N° 35, 66 y 82.**

Rosalino R. Vázquez

Lic. Liz Rocío Portillo C.
Gerente
Dpto. de Navegación Aérea

F. Sanabria

Jessica Cáceres

De conformidad a la IAO punto 30 Diferencias, errores y omisiones, específicamente en el numeral 30.3 inc. (b) "...si hay un error en un total que corresponde a la suma o resta de subtotales, los subtotales prevalecerán y se corregirá el total...", se procedió a la corrección de la suma total de las ofertas de las empresas: **KUATIAPO S.A, DISTRIBUIDORA PROVEPAR, OFFICE CLIP SRL, PAPELERA GUAIRA SRL, K&K SOES y GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL.**

Por Nota D.L N° 06/2015, 07/2015, 08/2015, 09/2015, 10/2015 y 11/2015, se solicitó el consentimiento de las empresas **KUATIAPO S.A, DISTRIBUIDORA PROVEPAR, OFFICE CLIP SRL, PAPELERA GUAIRA SRL, K&K SOES y GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL**, para la corrección aritmética de sus ofertas, **las mismas dieron su consentimiento, por lo que se procedió a la corrección de las ofertas.**

En los Ítems **N°s 24, 25 y 43,** hubo un empate en las ofertas de las empresas **PAPELERA GUAIRA S.R.L. y GEMINIS INDUSTRIAL y COMERCIAL**, por lo que se procedió a desempatar de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en la Sección II – Punto e, Criterios para desempate de ofertas. Recayendo al adjudicación en la empresa **PAPELERA GUAIRA SRL.**

En los Ítems **N°s 295 y 299,** hubo un empate en las ofertas de las empresas **OFFICE COMPU S.A. y SOLUTIONS CENTER S.A.**, por lo que se procedió a desempatar de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en la Sección II – Punto e, Criterios para desempate de ofertas. Recayendo al adjudicación en la empresa **SOLUTIONS CENTER S.A.**

La empresa **JR COMERCIAL**, no cumple con los ratios solicitados en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, en el Punto *b: Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2012, 2013 Y 2014*, y el Endeudamiento de la empresa es 0,81, por lo que la oferta de la empresa JR COMERCIAL no es considerada para proseguir con el proceso de evaluación, ya que no se ajusta a Los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Cumplidos todos los trámites pertinentes de evaluación, las Empresas: **KUATIAPO S.A, DISTRIBUIDORA PROVEPAR, IN DESIGN S.R.L, M&F S.A, OFFICE CLIP SRL, PRINTEC S.A, F&M COMERCIAL, NIC S.A.C.I.S, SOLUTIONS CENTER S.A, PAPELERA GUAIRA SRL, MARTINEZ HNOS SRL, K&K SOES, GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL, y MASTER SOFT PARAGUAY,** cumplen con las condiciones legales, económicas y técnicas requeridas, como así también están calificadas y con la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato.

Teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación es por ítems, la misma recaerá en el menor precio ofertado para cada ítem, siempre y cuando cumpla con los requisitos solicitados.

5. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 977/2015, de fecha 03/07/2014, habiendo hecho el análisis correspondiente en concordancia con lo establecido en el Art 63° del Decreto Nro. 21.909/2.003 "QUE REGLAMENTA LAS CONTRATACIONES PÙBLICAS" y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, eleva a consideración de la máxima autoridad lo siguiente:

Adjudicar el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD"**, a las siguientes empresas:

- **KUATIAPO S.R.L**, por un monto total de **GS. 180.248.100 (Guaraníes Ciento ochenta millones doscientos cuarenta y ocho mil cien) IVA Incluido.**
- **DISTRIBUIDORA PROVEPAR**, por un monto total de **Gs. 48.965.865 (Guaraníes Cuarenta y ocho millones novecientos sesenta y cinco mil ochocientos sesenta y cinco) IVA Incluido.**
- **IN DESIGN SRL** por un monto total de **GS. 385.000 (Guaraníes Trescientos ochenta y cinco mil) IVA incluido.**
- **M&F S.A.** por un monto total de **Gs. 18.600.289 (Guaraníes Diez y ocho millones seiscientos mil doscientos ochenta y nueve) IVA Incluido.**
- **OFFICE CLIP S.R.L**, por un monto total de **Gs. 9.710.400 (Guaraníes Nueve millones setecientos diez mil cuatrocientos) IVA incluido.**
- **PRINTEC S.A.**, por un monto total de **GS. 4.200.000 (Guaraníes Cuatro millones doscientos mil) IVA Incluido.**

Lic. Liz Rocío Portillo C.
Gerente
Normas de Navegación Aérea

Rosalino R. Vázquez C.

F. Santacruz

- F&M COMERCIAL, por un monto total de GS. 750.000 (Guaraníes Setecientos cincuenta mil) IVA Incluido.
- NIC S.A.C.I.S., por un monto total de Gs. 1.110.000 (Guaraníes Un millón ciento diez mil) IVA Incluido.
- SOLUTIONS CENTER S.A por un monto total de Gs. 24.761.000 (Guaraníes Veinte y cuatro millones setecientos sesenta y un mil) IVA Incluido.
- PAPELERA GUAIRA S.R.L., por un monto total de GS. 55.079.495 (Guaraníes Cincuenta y cinco millones setenta y nueve mil cuatrocientos noventa y cinco), IVA Incluido.
- MARTINEZ HNOS S.R.L., por un monto total de Gs. 2.290.548 (Guaraníes Dos millones doscientos noventa mil quinientos cuarenta y ocho) IVA Incluido.
- K&K SOES, por un monto total de Gs. 12.268.800 (Guaraníes Doce millones doscientos sesenta y ocho mil ochocientos) IVA Incluido.
- GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L., por un monto total de GS. 11.822.340 (Guaraníes Once millones ochocientos veinte y dos mil trescientos cuarenta) IVA Incluido, y;
- MASTER SOFT PARAGUAY, por un monto total de GS. 89.535.420 (Guaraníes Ochenta y nueve millones quinientos treinta y cinco mil cuatrocientos veinte) IVA Incluido, conforme al Anexo B-02-09, Cuadro de Precios Adjudicados.

Sr. Rosalino Vázquez Estigarribia
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Sr. Francisco Santacruz
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Sra. Liz Portillo
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Sra. Analía Chávez
Miembro Comité de Evaluación
DINAC